

**CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 617**

Fecha: 27 de enero de 2016

Hora: 10:00am

Lugar: Decanatura

Asistentes

Sandra Catalina Ochoa Marín	Decana
Rosa Amalia Castaño López	Vicedecana
Sandra Lorena Duque Henao	Jefa Dpto. Formación Profesional
María Victoria Arteaga Henao	Jefa Dpto. Formación Básica Profesional
Edith Arredondo Holguín	Jefa Dpto. Extensión y Postgrados
Marcela Carrillo Pineda	Jefa Centro de Investigaciones
Sergio Alzate	Coordinador de Extensión (invitado)
Mario Cano Vásquez	Coordinador de Bienestar (invitado)
Jasmin Cacante C.	Representante de los profesores
Silvia Inés Londoño Jaramillo	Representante de los egresados
Diego Cardona	Representante de los estudiantes (invitado)

ORDEN DEL DÍA:

1. APROBACION DEL ACTA 616

2. INFORMES.

2.1 INFORME DE LA DECANA

2.2 INFORME COORDINADOR DE EXTENSIÓN

2.3 INFORME DE LA JEFA DE INVESTIGACION

2.4 INFORME DE LA JEFA DE POSGRADO

2.5 INFORME DE LA REPRESENTANTE DE LOS PROFESORES

2.6 INFORME DE LA REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS

2.7 INFORME DE LA REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES

3 ASUNTOS PROFESORALES.

4 ASUNTOS ESTUDIANTILES.

DESARROLLO

1. APROBACION DEL ACTA 616

Se aprueba el acta 616 con modificaciones.

2. INFORMES

2.1 INFORME DE LA DECANA

La decana encargada informa:

.. Informe del Consejo Académico del 3 de diciembre de 2015

- Se realizó la reunión del empalme con el Gobernador electo, se hizo la presentación de la Universidad y se analiza la actual situación de esta institución.

- En reunión con el Viceministro de educación y los rectores de las universidades acreditadas de Antioquia se discutió el programa de "ser pilo paga". En la convocatoria de la Universidad de Antioquia se presentaron 1800 aspirantes y solo pasaron 354, hay preocupación porque sigue siendo un número muy bajo teniendo en cuenta los resultados de las pruebas Saber 11 que acreditan a más bachilleres para estar en dicho programa.

Se discutió la medición realizada a las universidades mediante el sistema MIDE, se llama la atención que la función del Ministerio no es medir el ranking de las universidades sino preocuparse por la calidad de la educación, los rectores manifiestan el apoyo para el Ministerio para mantener la coherencia y consistencia de la información en relación con la calidad. Además se discutió el tema de la superintendencia de educación derivada de la ley 1770/2014, la cual es violatoria de la autonomía universitaria.

- El rector termino el recorrido por las diferentes sedes seccionales y regionales, realizó reunión con alcaldes e integrantes de los concejos en búsqueda de apoyo para la universidad; en algunos municipios se presentaron propuestas de algunos espacios que pueden ser utilizados por la universidad con el fin de disminuir los problemas de infraestructura física.

- Informa que la Fundación de la Universidad de Antioquia brindará aportes por un valor de 2.700'000.000 de pesos con el fin ampliar los servicios para la comunidad universitaria: alimentación de los empleados, dotación del coliseo, intervención de las canchas y piscina, intervención en la sede de Tulenapa y ampliación del auxilio de alimentación para los estudiantes.

- El representante de los profesores expresa la preocupación de los docentes en el avance en la discusión del plan de desarrollo para la universidad y plan decenal de la educación, solicita haya una participación de los diferentes estamentos de la universidad en diferentes espacios de debate.

Resalta que es necesario dar claridad de los diferentes errores que se presentaron con el examen de admisión, ello facilitará el análisis de la comisión y de los diferentes grupos de profesores que están avanzando en la discusión de dicho tema.

- El representante del Consejo Académico ante el Consejo Superior informa que no se aprobó el presupuesto para la universidad, porque este organismo solicito ampliación de la información mediante un texto escrito que soporte las estrategias para mitigar el déficit.

.. Informe del Consejo Extraordinario del 14 de diciembre de 2015

- Se realiza el segundo debate de la política de lengua extranjera para estudiantes de pregrado. Se aprueba retrasar el inicio de esta, cada una de las unidades académicas tiene situaciones particulares por las cuales no se han realizado las modificaciones de los planes de estudio y la solicitud de aprobación de estas ante el Ministerio. La vicerrectoria de docencia está revisando la implementación de esta ya que se requiere aumento del número de docentes y ampliación de los espacios físicos para servir los cinco niveles a cada uno de los programas de pregrado de la universidad. También se propone que la vicerrectoria de docencia revise la situación con cada una de las unidades académicas para determinar la fecha de inicio de implementación de la política.

La vicedecana solicita al Consejo de Facultad aval para pedir a la Vicerrectoria y docencia y al Consejo académico no estar incluida en el primer grupo para hacer la implementación de esta política, porque es necesario hacer un análisis amplio con la comunidad académica (docentes y estudiantes) para poder definir la modificación del plan de estudio y solicitar la aprobación de este ante el Ministerio de Educación. El Consejo de Facultad da el aval, se continuará con los trámites administrativos.

- Análisis del examen de admisión:

Informe de auditoría: la función es velar por el cumplimiento de la norma interna para el proceso de admisión a los programas de pregrado. Se encontraron deficiencias en la programación de los exámenes de admisión, en la asignación de las pruebas específicas, en la asignación de claves y resultados. En periodos anteriores estas dificultades también se han presentado, se hace más evidente en este momento por la sensibilidad que existe en la actualidad. Llamen la atención sobre el aumento (33,3%) en el número de admitidos a los diferentes programas por segunda opción.

Informe de los expertos que acompañan a la vicerrectoria de docencia: realizan análisis del modelo de selección del examen de admisión, presentan los datos cualitativos relacionados con los cambios de los admitidos de acuerdo a la prueba específica y la segunda opción. Se observo un ligero descenso en la probabilidad de ser admitido en el estrato 1 y colegios oficiales, pero, ello depende de la oferta de cupos y programas seleccionado por esta población, aumento en la probabilidad de ser admitido por segunda opción en todos los programas y estrato socio-económico.

Informe de los profesores: de acuerdo al análisis realizado por ello, se encuentra que no hay diferencia en el número total de inscritos pero se observa un ligero aumento en los inscritos de los estratos 4, 5 y 6; disminuye el número de admitidos en los estratos 2 y 3.

Se solicita a la comisión transitoria hacer un análisis de la evaluación realizada por los diferentes grupos, ya que se utilizan instrumentos, variables y plan de análisis diferentes que dificultan la articulación de estos resultados, por tanto se requiere definir un patrón común que permita articular los resultados para presentar un análisis más objetivo y con base en ello poder tomar decisiones sobre el Acuerdo Académico 480/2015.

Se manifiesta la preocupación en relación con la prueba específica & la vocación, se evidenció que se está privilegiando ser admitido con base en el mayor puntaje.

El Consejo Académico solicita definir una agenda de trabajo de la comisión transitoria con los respectivos informes ante este organismo con el fin de tomar las decisiones para el próximo examen de admisión; se determina que se debe presentar informe en la última reunión del mes de febrero.

Se sugiere hacer discusiones sobre los resultados del examen de admisión por unidad académica y por áreas.

2.2 INFORME COORDINADOR DE EXTENSIÓN

El Coordinador de Extensión solicita aval:

.. La programación del curso de Cuidado a Cuidadores para el año 2016. **ANEXO 1**
Se solicita hablar con la Pastoral para que este curso no sea solo extensión solidaria sino que se dé un pago mínimo, además es necesario articularlo a la política de cuidadores del municipio de Medellín aprobada a finales del anterior y en la cual hubo una gran participación de la Facultad. El Consejo de Facultad da el aval, se continuará con los trámites administrativos.

.. El costeo del "curso de Cuidados en Cirugía" para auxiliares, se ofertara por \$400.000, el punto de equilibrio se logra con la participación de 11 personas, se propone un descuento del 10% por contraprestación. La publicidad dará inicio la primera semana de febrero y dar apertura al curso en marzo. El Consejo de Facultad da el aval, se continuará con los trámites administrativos.

.. El costeo del "Aula universitaria de mayores", se propone ofertarlo a \$70.000, para 27 personas que continuaran con el ciclo ya iniciado, se le propuso a la profesora María del Carmen Zea analizar la posibilidad de ofertarlo para un segundo grupo. El Consejo de Facultad da el aval, se continuará con los trámites administrativos.

2.3 INFORME DE LA JEFE DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES

La jefa del Centro de Investigaciones informa:

El comité técnico en sesión virtual del 18 de enero de 2016, presenta los criterios y postulados para los reconocimientos de la Facultad 2015:

..Grupos de Investigación que se mantuvieron o que ascendieron según la Convocatoria de Colciencias para reconocimiento de Grupos y de Investigadores 693 de Colciencias 2014.

Grupo de investigación	Clasificación 2013	Clasificación 2014
Grupo de Investigación la Práctica de Enfermería en el Contexto Social	B	A
Políticas Sociales y Servicios de Salud	A	A
Salud de las Mujeres	B	B

..Investigadores que fueron reconocidos como Senior y Asociados en la Convocatoria de Colciencias para reconocimiento de Grupos y de Investigadores 693 de Colciencias 2014.

Investigadores Categoría Senior:

María de los Ángeles Rodríguez Vázquez

Investigadores Categoría Asociados:

María del Pilar Pastor Durango

María Mercedes Arias Valencia

Ángela María Salazar Maya

..Profesores y Estudiantes que recibieron premios durante el 2015 por producción en investigación de proyectos inscritos en el SUI.

El trabajo de investigación "*Prevalencia de depresión y consumo de sustancias psicoactivas en personal de enfermería de dos instituciones hospitalarias de la ciudad de Medellín 2015*" obtuvo el 2 puesto en la premiación en el evento XXI Congreso Nacional de Enfermería, ANEC.

Ponente: Isabel Cristina Marín

Investigadora Principal: Johanna Londoño Restrepo

Coinvestigadora: Olga Patricia Chica

El Consejo de Facultad da el aval, se continuará con los trámites administrativos.

2.4 INFORME DEL DEPTO DE POSGRADO

➤ La jefe del departamento de Posgrado informa:

.. La Profesora Lucelly García: Renuncia a asesoría de tres estudiantes de la Especialización del cuidado al Adulto en estado crítico de salud, alude dificultades en la articulación de metodología de trabajo entre ella como docente con los estudiantes y problemas de comunicación. El comité de posgrados recomienda al Consejo de Facultad aceptar esta renuncia, propone a la profesora Jasmín Cacante para reemplazarla. El Consejo de Facultad da el aval se continuará con los trámites administrativos.

2.4 INFORME DE LA REPRESENTANTE DE LOS PROFESORES

La representante profesoral, Jasmin Cacante informa:

.. El 20 de enero de 2016 se realizó la reunión de los representantes profesorales con el rector, participaron 35 personas; se analizó la importancia de la representación profesoral a los diferentes comités y consejos. Falta definir la agenda de trabajo, se sugiere trabajar temas de relevancia para toda comunidad académica de la universidad como el plan de acción y la gobernabilidad. Se definieron características de los representantes.

.. Se realizó claustro con la participación de 38 profesores. Se presentó el informe de la reunión de los representantes con el rector y de la mesa de concertación, y la agenda para designación de decana de la Facultad.

No se ha realizado reunión de mesa, se está concertando con todos los participantes para la primera semana de febrero.

La representante de los profesores expresa que la profesora Lina Zuleta presentó su postulación ante los compañeros del claustro, quedo pendiente por parte de ella el presentar la propuesta ante el claustro.

Con relación a los instrumentos de evaluación profesoral, los profesores consideran que falta mayor discusión, además tienen la inquietud si estos son los instrumentos que se tienen que aplicar. Se propone las reuniones del claustro se realice los lunes 13:30, cada 15 días.

El próximo lunes 1 de febrero los profesores revisarán el instrumento de evaluación en el claustro, con base en ello se tomará decisión y hacer las solicitudes pertinentes ante las instancias que correspondan.

2.5 INFORME DE LA REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS

La representante de los egresados, enfermera Silvia Londoño, informa:

.. Programa de la Alcaldía sobre SAPIENCIA agenda para la educación superior de la ciudad de Medellín, temas de innovación. El Consejo de Facultad se da por enterado.

2.6 INFORME DEL REPRESENTANTE ESTUDIANTIL.

El representante estudiantil invitado informa:

.. La próxima semana da inicio la inscripción para la postulación de los estudiantes para la representación en los diferentes comités y Consejo. De acuerdo a como se de este proceso se solicitará al Consejo el aplazamiento de la fecha programada para las votaciones.

3. ASUNTOS PROFESORALES

➤ Fecha: 28 de octubre de 2015. De: Doctoras Luz Stella Isaza M presidenta y Tatiana Muñoz R, secretaria del comité de asuntos profesoriales. Asunto: Remiten la Resolución 89 del 28 de octubre de 2015, por medio de la cual se niega un ascenso en el escalafón profesoral a la magister Sandra Lorena Duque Henao, a la categoría asociado. El Consejo de Facultad se da por enterado

➤ Fecha: 21 de enero de 2016. De: Profesora María Isabel Lagoueyte G. Asunto: Remite el artículo "ESTAR AHÍ", significado del cuidado espiritual: la mirada de los profesionales de enfermería", para su ascenso en el escalafón docente a titular. El Consejo de Facultad se da por enterado y se continuará con los trámites administrativos.

➤ La jefa del departamento de formación básica solicita excepcionar a las siguientes profesoras jubiladas para la contratación de horas cátedras para el semestre 2016-I: Betha Ligia Diez, Amparo Roldan, Alba Elena Correa, Mabel Castañeda, Eugenia

Ramírez, Pilar Pastor. El Consejo de Facultad da el aval y se continuará con los trámites administrativos.

➤ Análisis del instrumento de evaluación de los docentes por parte del jefe inmediato y por los estudiantes.

La jefe del Departamento de Formación Básica, Formación profesional y el coordinador de Bienestar universitario presentan la relatoría de la discusión realizada con los docentes el pasado 21 de enero de 2016. **ANEXO 2**

La representante de los profesores expresa que en la reunión del claustro los profesores solicitan que haya más discusión sobre estos instrumentos; propone el próximo lunes 1 de febrero se haga la discusión con los profesores y luego se i las decisiones pertinentes.

4. ASUNTOS ACADEMICOS

➤ La jefe del departamento de Posgrado informa:

.. Que la Resolución No. 206 del 14 de diciembre del 2015 de Admisiones y Registro notifica el ingreso de 9 estudiantes a la IV Cohorte Maestría en Enfermería, para el semestre 2016-1. Informa además que de los admitidos 4 estudiantes están interesados en hacer la modalidad de maestría en profundización. Y en estos momentos el Departamento de Posgrados esta en consultas con el Comité Central de Posgrados para analizar la viabilidad administrativa y técnica de matricular estos estudiantes en dicha modalidad. La Vicedecana solicita que igualmente se analice la factibilidad jurídica de este proceso. El Consejo de Facultad se da por enterado, se continuará con los trámites administrativos.

5. ASUNTOS ESTUDIANTILES

➤ Fecha: 15 de diciembre de 2016. De: Omaira Durango Espinosa, coordinadora procesos de admisión. Asunto: informa que la estudiante Clara Zapata le aceptaron el reingreso para el semestre 2016-I. El Consejo de Facultad se da por enterado y se continuará con los trámites correspondientes.

➤ Fecha: 16 de diciembre de 2016. De: Sherol Milena Hernández. Asunto: Solicita reingreso al programa Maestría en Salud Colectiva para el semestre 2016-I. El Comité de posgrados recomienda el reingreso con el plan de estudio actual, reglamento estudiantil actual, además se le debe informar a la estudiante que es la última prórroga. El Consejo de Facultad da el aval y se continuará con los trámites correspondientes.

➤ Fecha: 18 de enero de 2016. De: Estudiante Lina María Álvarez. Asunto: Solicita cancelación extemporánea del semestre del 2015-2, de la Maestría en Enfermería, aduce y certifica problemas de salud. El Comité de posgrado recomienda aceptar la cancelación porque su enfermedad es una razón de fuerza mayor y explicarle las

condiciones en las cuales regresaría entre ellas el pago del curso dirigido. El Consejo de Facultad da el aval y se continuará con los trámites correspondientes.

➤ Fecha: 19 de enero de 2016. De: Estudiante Deisy Lorena Toro Ríos. Asunto: Solicita traslado para la seccional de Oriente sede Carmen de Viboral, informa que esta matriculada para el II nivel en Medellín con un promedio 4.11, aduce problemas económicos para viajar del Municipio de la Unión a Medellín.

La vicedecana explica que de acuerdo al registro calificado tenemos un cupo de 30 prácticas académicas; además la estudiante se matriculo en los cursos del 2º nivel de formación que es el mismo que iniciarán los estudiantes de la sede del Carmen de Viboral. El Consejo de Facultad el aval se enviará la solicitud al Comité de Asuntos Estudiantiles de Pregrado, que es la instancia decisoría.

➤ Fecha: 21 de enero de 2016. De: Estudiante Keshia Paola Córdoba. Asunto: Solicita reconocimientos de las materias Biología I y II, Bioquímica y Formación ciudadana cursadas y aprobadas en la Facultad de Ingeniería en el programa de Bioingeniería.

Materia solicitada	Materia reconocida	Nota
Biología I y II	Biología Teoría y lab.	4.0
Bioquímica, química general, química orgánica	Bioquímica Teoría y lab.	3.7
Formación ciudadana	Formación ciudadana	A

El contenido académico de estos cursos ya fue revisado y aprobado por los profesores del área en la dependencia, se recomienda la homologación de los cursos. El Consejo de Facultad da el aval y se continuará con los trámites correspondientes.

➤ Fecha: 21 de enero de 2015. De: Estudiante Rosa Altamirano. Asunto: Reconocimiento de las materias cursada y aprobada en la Facultad de Enfermería en la versión 3 a la versión 4 para su reingreso en el semestre 2016-1.

Materia solicitada	Materia reconocida	Nota
Seminario de Ética II	Seminario de Ética II	4.0

El Consejo de Facultad da el aval y se continuará con los trámites correspondientes.

➤ Fecha: 25 de enero de 2016. De: estudiante Cenelly Gómez, de la Maestría en Salud Colectiva. Asunto: Solicita pago y matrícula extemporánea sin recargo del valor de la matrícula durante el semestre 2016-I, debido que su pago fue diferido

en dos cuotas. El Consejo de Facultad da el aval, se continuará con los trámites administrativos.

➤ Fecha: 26 de enero de 2016. De: estudiante Liceth Restrepo C. Asunto: Solicita reconocimiento de la materia Epidemiología cursada y aprobada en la Facultad de Enfermería de la versión 3 a la versión del 4.

Materia solicitada	Materia reconocida	Nota
Epidemiología	Epidemiología	4.1

El Consejo de Facultad da el aval y se continuará con los trámites correspondientes.

➤ Fecha: 26 de enero de 2016. De: estudiante Diana Lopera. Asunto: Solicita quedar matriculada con menos de ocho créditos durante el semestre 2016-I, aduce problemas con el horario de trabajo. El Consejo de Facultad da el aval y se continuará con los trámites correspondientes.

➤ La jefe del departamento de Posgrado solicita aval para:

.. Grados privados para la estudiante Lina Ximena Jaramillo de la III cohorte Maestría en Enfermería. El Consejo de facultad da el aval, se continuará con los trámites administrativos.

.. Pago extemporáneo al estudiante Luis Fernando Montoya de la X cohorte Especialización Adulto. El Consejo de facultad da el aval, se continuará con los trámites administrativos.

.. Matricula y pago extemporáneo sin recargo al estudiante Manuel Alejandro Granada de la X cohorte Especialización Adulto. El Consejo de facultad da el aval, se continuará con los trámites administrativos.

.. Matrícula y pago extemporáneo sin recargo a la estudiante Inna Flórez Torres de la II cohorte Doctorado en Enfermería. El Consejo de facultad da el aval, se continuará con los trámites administrativos.

.. Matricula y pago extemporáneo sin recargo a la estudiante Claudia Andrea Ramírez de la II cohorte Doctorado en Enfermería. El Consejo de facultad da el aval, se continuará con los trámites administrativos.

.. Cancelación extemporánea de semestre 2015-2 de la estudiante Catalina Calderón de la 9ª cohorte de la MSC. El comité de posgrados considera la situación presentada por enfermedad como una razón de fuerza mayor, recomienda la cancelación, matricula sin exención de pago. El Consejo de facultad da el aval, se continuará con los trámites administrativos.

.. Matricula y pago extemporáneo sin recargo a la estudiante Claudia Álvarez de la segunda cohorte del doctorado. El Consejo de facultad da el aval, se continuará con los trámites administrativos.

.. Segunda prórroga para continuar trabajo de investigación al estudiante Nixon García de la Maestría en Enfermería durante el semestre 2016-1. El comité de Posgrado recomienda la prórroga sin exención de pago. El Consejo de facultad da el aval, se continuará con los trámites administrativos.

.. Jurados internos y externos para el estudiante Juan Manuel Sánchez de la ME. Sandra Osorio y Luz Eugenia Ibáñez. El Consejo de facultad da el aval, se continuará con los trámites administrativos.

SANDRA CATALINA OCHOA MARIN
Presidenta

ROSA AMALIA CASTAÑO LOPEZ
Secretaria